



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE : ALBA NELLY LADINO NOVOA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSELÍN MÉNDEZ ACOSTA
RADICADO : 2017-00236

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de marzo de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

OFÍCIESE al Instituto Nacional de Medicina Legal a fin de que fije nueva fecha y hora a fin de realizar la toma de examen de ADN a las partes dentro de este proceso, lo anterior obedece a que la fecha fijada por esa entidad (20 de marzo de 2019) no se pudo comunicar a las partes por cuanto el oficio fue recibido con pocos días de antelación.

Así mismo indíquesele que informen con razonable antelación la fecha programada con el fin de poder comunicar a las partes la misma.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 24 del
20 MAR 2019

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria